

La Mesa de Calidad del Consorcio tramita la distinción de 13 empresas de Puerto de la Cruz

Este órgano eleva al organismo responsable, el resultado positivo de las evaluaciones para la obtención y renovación de la distinción “Compromiso de Calidad Turística”.

2 de noviembre de 2018.- El Consorcio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz convocó hoy viernes, 2 de noviembre, la Mesa de Calidad, enmarcada en el Programa de impulso de la calidad basado en el Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destino (SICTED) con el fin de evaluar los informes de las empresas y profesionales que optan por primera vez al distintivo “Compromiso de Calidad Turística” o a su renovación.

La Mesa de Calidad, en esta sesión celebrada en la sede del Consorcio urbanístico, estuvo presidida por Candelaria Umpiérrez, directora general de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias, quien junto al resto de integrantes de la mesa Dimple Melwani, concejala de Turismo del ayuntamiento de Puerto de la Cruz; Luis Gutiérrez, representante del Consorcio urbanístico; Hortensia Hernández, presidenta del CIT de Puerto de la Cruz; Enrique Padrón, representante de Ashotel y Juan Carlos Lorenzo, gestor SICTED de Puerto de la Cruz analizaron los informes emitidos por los evaluadores externos sobre las 13 empresas y profesionales del turismo de Puerto de la Cruz, que buscan obtener o renovar el distintivo “Compromiso de Calidad Turística”.

Los miembros de la Mesa de Calidad, tras analizar los informes de evaluación, acordaron por unanimidad elevar al SICTED la propuesta de distinción para 6 empresas y profesionales del sector turístico portuense que se incorporaron al programa en mayo de 2018, y el mantenimiento de dicho sello, a 7 empresas que ya lo poseían y han superado satisfactoriamente sus evaluaciones anuales.

En esta ocasión, las evaluaciones han tenido lugar en comercios, establecimientos de alojamiento turísticos, profesionales del taxi, un guía turístico, una empresa de turismo activo y un campo de golf de la ciudad turística.

Adherirse al Programa de Impulso de la Calidad del Destino Turístico, que forma parte del Plan de Modernización y Mejora de Puerto de la Cruz, implantar los manuales de buenas prácticas o asistir a las acciones y actividades, organizados por el Consorcio junto a Excelencia Turística de Tenerife, son algunos de los requisitos necesarios para obtener este distintivo y que a su vez contribuye tanto a la calidad de las empresas, como a la imagen del destino de Puerto de la Cruz.